

Prólogo

La presente monografía surge con el objetivo de proporcionar un documento que estudie en profundidad, tanto desde el punto de vista teórico como desde la perspectiva de su aplicación práctica, la nueva normativa catalográfica: RDA, siglas en inglés de Resource Description and Access. En este sentido, se anuncia como un nuevo estándar para describir y dar acceso a recursos, diseñado para el mundo digital. Descendientes de las normas angloamericanas AACR2, se centran en todo tipo de contenidos y de medios y, aunque diseñadas principalmente para el entorno bibliotecario, buscan también su interoperabilidad para aquellas instituciones y organismos recogidos bajo el acrónimo de GLAM (Gallery Library Archive Museum). Estas reglas se fundamentan en los modelos conceptuales desarrollados por la IFLA y conocidos como la familia FR**, fundamentalmente FRBR (Functional Requirements For Bibliographic Records) y los FRAD (Functional Requirements for Authority Data), quienes fundamentan el nivel de abstracción necesario para ser lo suficientemente flexibles y adaptables. Basándose en estos modelos, en RDA se definen un conjunto de reglas para la especificación de atributos relacionados con las entidades que se describen, y las relaciones entre esas mismas entidades, disociando las características físicas de las intelectuales que configuran los registros. Asimismo, estas normas son independientes de su implementación o codificación, estableciendo una diferencia entre el registro de datos y su representación.

Personalmente, esta obra supone un paso más en el estudio de la normativa catalográfica que comenzó con la realización de la tesis doctoral basada en la aplicación del modelo FRBR a las *Reglas de catalogación* españolas y al formato IBERMARC bibliográfico y que dio como resultado la actualización y posterior publicación del apartado teórico en la monografía *Nuevos horizontes en el análisis de los registros y la normativa bibliográfica*. Posteriormente, y fruto de nuestra labor docente, se edita la obra *Prácticas de catalogación: supuestos monográficos de acuerdo con las ediciones vigentes de las Reglas de catalogación y el Formato Ibermarc*, ambos títulos publicados en esta misma editorial. Es así como esta nueva publicación aúna en un solo libro la parte

teórica, teniendo como base los modelos conceptuales FRBR y FRAD, que a su vez son los esquemas que vertebran la nueva normativa objeto de estudio, y el apartado práctico, en donde a través de un total de 20 ejemplos se detallan las nuevas pautas catalográficas, resultado de la aplicación de RDA. La publicación en el año 2008 de la ISBD Consolidada y su posterior aplicación por parte de la Biblioteca Nacional, en un primer momento, nos planteó la duda de realizar un nuevo libro de ejercicios basados en las normas de la IFLA o en RDA, en esa fecha aún en fase de desarrollo. Finalmente, a finales del 2018 la agencia bibliográfica nacional anuncia la implantación definitiva de RDA a partir de enero de 2019, en un principio de forma exclusiva para el material bibliográfico. Este hecho hizo decantarnos por la realización del presente manual basado en las normas desarrolladas por el Joint Steering Committee for the Development of RDA.

El estudio del universo catalográfico a lo largo de más de 20 años, unido a la impartición de las asignaturas de descripción y acceso, tanto de grado como posgrado en la Universidad de Salamanca, y de otra serie de cursos ofertados para el personal técnico bibliotecario, tiene como resultado esta obra, realizada desde la madurez investigadora y la experiencia docente que han permanecido de forma sostenida en el tiempo a lo largo de mi trayectoria profesional.

Esta publicación se divide en dos partes claramente diferenciadas: la primera centrada en el estudio teórico de la nueva normativa, y la segunda en su aplicación práctica. A su vez, la primera parte se compone de cuatro capítulos cuyo contenido pasaremos a especificar a continuación.

El primer capítulo se subdivide en cuatro grandes apartados. En el primero, se define cada uno de los componentes que integran el universo catalográfico. Cinco son sus integrantes básicos: modelos conceptuales, principios internacionales, estándares de catalogación, formatos de codificación y esquemas de metadatos. Cada componente tiene una función claramente definida pero todos ellos están íntimamente relacionados, de tal modo que este hecho dificulta su estudio y comprensión de modo individualizado. El siguiente punto está destinado a conocer la estructura del modelo conceptual que le sirve de base: los FRBR. A continuación, en dos partes diferenciadas se explica el desarrollo y estructura del código objeto de estudio: la primera, destinada a la estructura y composición de la norma; la segunda dedicada al análisis del capítulo introductorio de RDA. Puesto que es en la introducción donde se establecen las bases de la nueva normativa, nos ha parecido oportuno presentarlo en un apartado específico. El último apartado expone las dudas, recelos e incertidumbres que presenta el actual código.

El capítulo dos, centrado en la descripción bibliográfica, resalta los principales cambios que RDA introduce respecto a las normas vigentes en España: las ISBD y las RC (Reglas de catalogación). Se especifican principalmente las normas referentes

a la catalogación para monografías, objeto de la parte práctica, ya que no será hasta el periodo 2020-2021 cuando la BNE aplique dicha normativa a la música impresa, grabaciones sonoras y audiovisuales, y desarrolle los perfiles de aplicación específicos para este tipo de material.

El siguiente capítulo está dedicado a la elección y redacción de los puntos de acceso. Esta materia presenta una estructura totalmente diferente a los anteriores códigos. En el nuevo código son seis los capítulos dedicados a los puntos de acceso, en concreto, este concepto se trata del capítulo 5 al 11.

Fruto de la aplicación de los modelos conceptuales FR** es la nueva estructuración de las normas en función de dicho esquema. Además de la estructura entidades-atributos que se estudia en los capítulos previos, en RDA se presenta como novedad la estructuración de las normas en función de las relaciones entre las entidades de los diferentes grupos previamente definidos. Estas relaciones se recogen del capítulo 18 al 28 de la nueva normativa cuya distribución se reproduce y sistematiza en el último capítulo de esta sección.

La segunda parte de esta monografía está dedicada a la aplicación práctica de la normativa catalográfica analizada en el primer apartado. Consta de 20 supuestos prácticos categorizados según la clasificación establecida en la obra *Prácticas de catalogación* anteriormente citada. Dicha clasificación comprende 10 categorías cuya denominación pasamos a reproducir:

1. Autor único.
2. Obras en colaboración.
3. Obras modificadas con posterioridad a su aparición.
4. Obras relacionadas.
5. Colecciones.
6. Obras de autor cuyo verdadero nombre oculta o de autor desconocido.
7. Leyes y tratados.
8. Jurisprudencia y convenios laborales.
9. Entidades y actividades religiosas.
10. Congresos y exposiciones.

Una vez seleccionados los ejemplos se procede a su catalogación. Cada uno de los ejercicios consta de 4 partes claramente diferenciadas: fuentes de información, elementos RDA, registro MARC y comentario. Después de las fuentes de información que nos sirven de base para la descripción, se ha procedido a elaborar una ficha en la que se recogen los siguientes datos: norma RDA a aplicar, identificación de dicho elemento según la normativa RDA y datos de la publicación correspondientes a los elementos RDA reseñados. A continuación, figura el registro en formato MARC 21,

con la aplicación de las nuevas etiquetas fruto de la aplicación de la normativa objeto de estudio y, finalmente, se realiza un comentario de la catalogación resultante subrayando los principales cambios que se han establecido en relación con la aplicación de la anterior normativa.

Concluye la monografía con el apartado bibliográfico, empleando para su redacción la séptima edición de las normas APA (American Psychological Association). En la bibliografía se detalla tanto las obras consultadas como los textos citados y también se recogen los distintos documentos que pueden ayudar, tanto al estudioso como al personal técnico, a profundizar en el análisis y la práctica de la catalogación con RDA.

No quisiera terminar este prólogo sin expresar mi agradecimiento y gratitud a aquellas personas que me han ayudado y animado en la realización de este proyecto. A los compañeros, amigos y familiares ya citados en otras obras vuelvo a manifestar mi reconocimiento, pero en esta ocasión me gustaría dar las gracias expresamente a mis compañeros del equipo de gobierno de la Universidad de Salamanca del que formo parte desde finales del 2017 y que me han acompañado a lo largo del desarrollo de este libro. A todos ellos les admiro, respeto y quiero. Y dentro de esta etapa me gustaría destacar a las siguientes personas que han sido fundamentales en este nuevo periodo profesional. A Nieves, mi compañera de despacho, mi confidente y amiga. Sin tus ánimos y «regañinas» por no cumplir los plazos que me había propuesto esta obra no se habría terminado. A mi asesor Amador por estar siempre solícito cada vez que le llamo. Y sobre todo a ti, porque además de tu apoyo constante tanto personal como profesional siempre me estás poniendo a prueba con tus preguntas complejas sobre tus dudas catalográficas. Gracias por estar siempre a mi lado. Por último, también me gustaría mencionar a mis estudiantes, porque año tras año me siguen transmitiendo la fuerza e ilusión de continuar aprendiendo para seguir enseñando. Esta obra está especialmente destinada y dedicada a vosotros.